



ID. 459870- NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO.

 **Remitente** <dptorres@dnit.gov.py>
Destinatario <depsancristobal@hotmail.com>
Fecha 2025-03-05 11:56



 RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf (~467 KB)  INFORME DE EVALUACION.pdf (~6.0 MB)

Buen día, **BERNARDA GONZÁLEZ**

Me dirijo a Usted, a efecto de notificarle la **Resolución DGAF N° 10/2025 DEL 04 DE MARZO DE 2025 "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DEPOSITO SAN CRISTÓBAL DE BERNARDA GONZÁLEZ, EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "SERVICIO DE FLETE- SUAF- PLURIANUAL" CON ID. 459.870, LLEVADO A CABO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS _ GERENCIA GENERAL DE ADUANAS.**

Se remite en adjunto: Resolución DGAF N° 10/2025 y Acta de Evaluación con sus anexos respectivos.

Aprovecho la ocasión para solicitarle los documentos requeridos para la firma del contrato, conforme a lo establecido en las bases y condiciones del llamado:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

1.1. La presentación de los certificados emitidos por las autoridades competentes para cada caso en particular, en el marco de los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

Atentamente,

--

Abog. Deysi Torres, Jefa interina

Departamento de Adjudicación de Contratos y Garantías.
Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones.
Dirección General Administrativa y Financiera.
Gerencia General de Aduanas

 595 21 413 4112

 El Pyo. Independiente 938, Asunción - Paraguay



 www.dnit.gov.py

